

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME PINCAY

TRANSPORTE P & C S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME PINCAY TRANSPORTE P & C S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZCINUEVE.

En la ciudad de Chone, a las diez horas del veinte de Abril del dos mil diecinueve, en sus instalaciones ubicadas en la parroquia Chone barrio sitio badeal S/N a una cuadra de la iglesia, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME PINCAY TRANSPORTE & C S.A.**, la misma que preside el Sr. PINCAY CEDEÑO JAIME ROLDAN, por sus propios derechos, propietario de 400.00 acciones, el Sr PINCAY CEDEÑO EDGAR RAMON por sus propios derechos, propietario de 200.00 acciones, y la Sra. CEDEÑO LUZ MARIA por sus propios derechos, propietaria de 200.00 acciones; las mismas que totalizan 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.-Preside la sesión el Sr., PINCAY CEDEÑO EDGAR RAMON, en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta el señor PINCAY CEDEÑO JAIME ROLDAN, en su calidad de Gerente General.-Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1. Informe de Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**
- 4. Destino de las Utilidades**

**DIRECCIÓN: PARROQUIA CHONE BARRIO SITIO BADEAL S/N A UNA CUADRA DE
LA IGLESIA.**

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME PINCAY

TRANSPORTE P & C S.A.

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2018, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que “Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa “Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza el presente Balance Financiero que refleja un Capital de US \$ 800.00 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

DIRECCIÓN: PARROQUIA CHONE BARRIO SITIO BADEAL S/N A UNA CUADRA DE LA IGLESIA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME PINCAY

TRANSPORTE P & C S.A.

Se procede a un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 11h30 y firmando en unidad de acto por triplicado.



Sr. Pincay Cedeño Edgar Ramón

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Pincay Cedeño Jaime Rolando

SECRETARIO-ACCIONISTA

**DIRECCIÓN: PARROQUIA CHONE BARRIO SITIO BADEAL S/N A UNA CUADRA DE
LA IGLESIA.**